

RECIBIDO 05 MAY 2009

COMPAÑIA DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACION TURISTICA "HIDALCAS CIA LTDA"

Cariamanga a 29 de Abril del 2009

Srta.

DEYSI YANETH CHUQUIRIMA CASTILLO

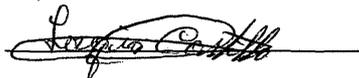
Ciudad.-

De mis consideraciones

Me permito dirigirme a usted por medio de la presente, con el objeto de participarle que en la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas De la COMPAÑIA DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN TURÍSTICA "HIDALCAS CIA. LTDA." Celebrada el día 28 de Abril del 2009, se procedió a designar a usted, para que cumpla las funciones de PRESIDENTE EJECUTIVO de la empresa, por el periodo de DOS AÑOS, contados a partir de la correspondiente inscripción DE ESTE NOMBRAMIENTO en la registraduría Mercantil del Cantón Calvas.

Consecuentemente en su calidad de PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía usted deberá cumplir todos los deberes y atribuciones atinentes a sus funciones, de conformidad a la escritura pública de constitución de la COMPAÑIA DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN TURÍSTICA "HIDALCAS. CIA. LTDA" celebrada el día dos de agosto del dos mil seis, ante el señor Notario Primero del Cantón Calvas y para la inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Calvas.

Al participar a usted de esta designación, le deseo el mejor de los éxitos en el desempeño de sus funciones.



Sra. Lorgia Florinda Castillo

GERENTE- SECRETARIA

Yo DEYSI YANETH CHUQUIRIMA CASTILLO ACEPTO la designación de PRESEDENTE EJECUTIVO de la COMPAÑIA DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN TURÍSTICA "HIDALCAS CIA. LTDA." Cariamanga 29 de Abril del 2009



Srta. DEYSI YANETH CHUQUIRIMA C

CI.1103612253

Dir. 18DE Noviembre Y Jerónimo Carrión

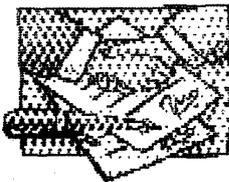
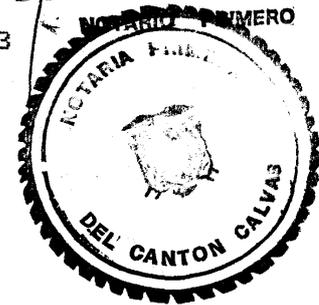
NOTARIA PRIMERA DE CALVAS.  
ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la Ciudad de Cariamanga, Cabecera del Cantón Calvas Provincia de Loja Republica del Ecuador, a los treinta días del mes de Abril del año dos mil nueve ante mí Dr. Marco Augusto Pardo Montero Notario Publico Primero del Cantón Calvas, Comparecen los señores LORGIA FLORINDA CASTILLO, portadora de la cedula números 1101618377, y DEYSI YANETH CHUQUIRIMA CASTILLO, portadora de la cedula números 110361225-3, con el objeto de reconocer sus firmas y rubricas puestas en el presente documento, preguntados que fueron sobre sus firmas dijeron que si que son suyas de su puño y letra y con que las que acostumbran a legalizar todo documento tanto publico como privado. En la que se lee "Lorgia Castillo" e "ILEGIBLE". Respectivamente. Leído que les fue la presente por mí el Notario los comparecientes se ratifican en todas y cada una de las partes en lo expuesto y firman en unidad de acto con el suscrito Notario que da fe de lo actuado.

LORGIA FLORINDA CASTILLO.-ced. 1101618377

DEYSI YANETH CHUQUIRIMA CASTILLO.-ced. 110361225-3

DR. MARCO A. PARDO MONTERO



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CALVAS  
Dr. MARCO AUGUSTO PARDO MONTERO

**RAZON.-** A petición de parte interesada, y basado en el Artículo 18 numeral 2, de la Ley Notarial Procedo a la PROTOCOLIZACION, del presente documento que antecede, **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑIA DE IMPORTACION Y EXPORTACION TURISTICA "HIDALCAS CIA LTDA."**, El mismo queda insertado en los Archivos de Instrumentos Públicos que el infrascrito Notario lleva. Cariamanga treinta de abril del año dos mil nueve - El Notario Doctor Marco Augusto Pardo Montero.-

DR. MARCO A. PARDO MONTERO

NOTARIO PRIMERO





# REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CALVAS

Sr. Carlos Hoover Montero Carrión  
Registrador de la Propiedad y Mercantil  
del Cantón Calvas.....

**...TIFICO:**

QUEDA INSCRITO EL **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN TURISTICA "HIDALCAS CIA. LTDA"** Y **ACEPTACIÓN DEL MISMO** QUE ANTECEDE EN EL REGISTRO MERCANTIL DE ESTE AÑO BAJO EL NUMERO:08 REPERTORIO NUMERO:31 el día de hoy 05 de mayo de 2009 de la Srta. **DEYSI YANETH CHUQUIRIMA CASTILLO.**

**Cariamanga, 05 de mayo de 2009**

Recibido: DTT  
Revisado: CJR  
CJR/ RPYMCC

  
.....  
Carlos Hoover Montero Carrión  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
Y MERCANTIL  
DEL CANTON CALVAS

